



**GOBIERNO DE CHILE
SEREMI DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**

***CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN BAJO LA
LÍNEA DE POBREZA EN LA REGIÓN METROPOLITANA
DE SANTIAGO: RESULTADOS ENCUESTA CASEN 2006***

Santiago Gajardo Polanco
Economista
Área Estudios Seremi de Planificación Metropolitana

Gustavo Santa-Ana Godoy
Secretario Regional Ministerial de Planificación y Coordinación
Región Metropolitana de Santiago

Santiago, mayo 2008

ÍNDICE

Introducción	3
I. PANORAMA GLOBAL DE LA POBREZA EN LA REGIÓN	5
1.1. Total de población indigente y pobre no indigente en la RMS	5
1.2. Ingresos de los hogares pobres	7
II. POBREZA Y EMPLEO	10
III. POBREZA Y EDUCACIÓN	13
IV. POBREZA Y PREVISIÓN DE SALUD	15
V. POBREZA, VIVIENDA Y PATRIMONIO	16
5.1. Condiciones generales de las vivienda	16
5.2. Patrimonio de las viviendas	18
VI. CONCLUSIONES	20
ANEXO 1 – Definición tasas neta y bruta de cobertura por ciclo de enseñanza	22
ANEXO 2 - Definiciones de materialidad y saneamiento de las viviendas	23

Introducción

El objetivo del presente documento radica en realizar una caracterización del segmento de población de la Región Metropolitana de Santiago, RMS, que se encuentra en situación de pobreza o de indigencia. Para ello, la fuente de la información utilizada es la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, CASEN, realizada durante los meses de noviembre y diciembre del año 2006.

El documento está estructurado en seis partes que abarcan las principales unidades temáticas que tradicionalmente cubre la encuesta CASEN.

En la primera parte se entrega un panorama global de la población regional que vive bajo las líneas de pobreza o indigencia.

La segunda parte aborda los principales aspectos relacionados con la participación de la población pobre de la región en el mercado del trabajo.

La tercera parte se refiere a los indicadores que relacionan pobreza y educación.

La cuarta parte entrega algunos indicadores sobre la cobertura de la población pobre en cuanto a previsión de salud.

La quinta parte examina información relacionada con las condiciones de vivienda de la población pobre, así como algunos aspectos sobre el patrimonio y equipamiento de sus hogares.

En la sexta y última parte se entregan las principales conclusiones que es posible extraer del análisis anterior.

Algunas definiciones básicas

En Chile la pobreza se mide a través del método del ingreso o “costo de las necesidades básicas”, que establece que un individuo es pobre si sus ingresos son inferiores a un cierto nivel mínimo necesario para satisfacer sus necesidades básicas. Asimismo, se determina que es un indigente si sus ingresos no le permiten satisfacer sus necesidades alimentarias.

La “línea de pobreza” se determina por el nivel de ingreso mínimo necesario por persona para cubrir el costo de una canasta individual para la satisfacción de las necesidades alimentarias y no alimentarias¹. La “línea de indigencia” corresponde al ingreso mínimo necesario por persona para cubrir el costo de una canasta alimentaria².

¹ En la versión 2006 de la CASEN, la “línea de pobreza” se estableció en \$47.099 per cápita en la zona urbana, y en \$31.756 per cápita en las zonas rurales.

² En la versión 2006 de la encuesta CASEN la “línea de indigencia” se determinó en \$23.549 en zonas urbanas y en \$18.146 en las zonas rurales.

Las definiciones de ingresos del hogar consideradas en la encuesta CASEN son las siguientes:

- i) **Ingresos del Trabajo en el hogar:** son los ingresos por conceptos de sueldos y salarios, ganancias provenientes del trabajo independiente, incluido al autosuministro y el valor del consumo de productos agrícolas (aquí se incluye el ingreso de la ocupación principal).
- ii) **Ingreso autónomo del hogar:** se define como todos los pagos que recibe el hogar como resultado de la posesión de factores productivos. Incluye: sueldos y salarios, ganancias del trabajo independiente, la autoprovisión de bienes producidos por el hogar, rentas, intereses, pensiones y jubilaciones.
- iii) **Ingreso monetario del hogar:** se define como la suma del ingreso autónomo y las transferencias (subsidios) monetarias que recibe el hogar del estado, tales como: PASIS, SUF, SAP, asignaciones familiares y los subsidios de cesantía.
- iv) **Ingreso total del hogar:** se calcula sumando al ingreso monetario una imputación por concepto de arriendo.

El concepto de ingreso que se utiliza para verificar si un hogar califica como indigente, pobre no indigente o no pobre es el ingreso total en términos per cápita.

I. PANORAMA GLOBAL DE LA POBREZA EN LA REGIÓN

1.1. Total de población indigente y pobre no indigente en la RMS

Según los resultados de la encuesta CASEN 2006, el total de población que vive bajo la línea de pobreza en la RMS alcanza a 690.507 personas. De éstas, 156.345 son indigentes y 534.162 son pobres no indigentes. De esta forma, la proporción de población regional que vive bajo la línea de pobreza alcanza al 10,6% y la que vive en la indigencia asciende al 2,4% (ver Cuadro 1).

Respecto de la composición por sexo de la población pobre, el 53,4% de ella corresponde a mujeres y el 46,6% a hombres (versus 51,2% de mujeres y 48,8% de hombres entre la población no pobre de la región). A su vez, si se considera como universo el total de población femenina de la región, las tasas de indigencia y pobreza no indigente que prevalecen en ella (2,5% y 8,5%, respectivamente) superan a las existentes en los hombres (2,3% y 7,8%, respectivamente).

Cuadro 1
Región Metropolitana de Santiago
Población en situación de pobreza o indigencia según sexo. Encuesta CASEN 2006
(número de personas)

Situación de indigencia o pobreza	Hombres		Mujeres		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Indigente	73.461	2,3%	82.884	2,5%	156.345	2,4%
Pobre no indigente	247.977	7,8%	286.185	8,5%	534.162	8,2%
Total pobres	321.438	10,1%	369.069	11,0%	690.507	10,6%
No pobre	2.847.535	89,9%	2.991.789	89,0%	5.839.324	89,4%
Total RMS	3.168.973	100,0%	3.360.858	100,0%	6.529.831	100,0%

Fuente: encuesta CASEN 2006, MIDEPLAN

En cuanto a la distribución de la población pobre e indigente según su zona de residencia (ver Cuadro 2), el 98,3% de los pobres de la región vive en la zona urbana y sólo el 1,7% reside en zonas rurales (versus el 96,8% y el 3,2%, respectivamente entre la población no pobre).

Sin embargo, tanto las tasas de indigencia como de pobreza no indigente prevalecientes entre la población rural son considerablemente inferiores a las observadas entre la población urbana. En efecto, mientras la indigencia y la pobreza no indigente urbanas llegan al 2,4% y 8,3%, respectivamente, los porcentajes correspondientes a la zona rural sólo llegan al 1,1% y 4,7%, respectivamente³.

³ Sin embargo, es necesario considerar que las líneas de pobreza e indigencia correspondientes a la zona rural son inferiores a las calculadas para la zona urbana.

Cuadro 2

Región Metropolitana de Santiago

Población en situación de pobreza o indigencia según zona. Encuesta CASEN 2006

(número de personas)

Situación de indigencia o pobreza	Urbano		Rural		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Indigente	154.152	2,4%	2.193	1,1%	156.345	2,4%
Pobre no indigente	524.907	8,3%	9.255	4,7%	534.162	8,2%
Total pobres	679.059	10,7%	11.448	5,8%	690.507	10,6%
No pobre	5.653.858	89,3%	185.466	94,2%	5.839.324	89,4%
Total RMS	6.332.917	100,0%	196.914	100,0%	6.529.831	100,0%

Fuente: encuesta CASEN 2006, MIDEPLAN

Si se examinan los porcentajes de indigencia y pobreza no indigente según grupos de edad (ver Cuadro 3), se constata que éstas alcanzan una incidencia mucho mayor en los grupos de población más joven.

En efecto, si se considera el tramo de 0-3 años, la tasa de indigencia correspondiente supera en 1,7 puntos porcentuales al promedio regional mientras que la tasa de pobreza no indigente supera en 6,5 puntos porcentuales al promedio de la región. En el caso del tramo 4-17 años, la tasa de indigencia respectiva también supera en 1,7 puntos porcentuales al promedio regional y la tasa de pobreza no indigente es 4,1 puntos más alta que el promedio.

Por otro lado, en los tramos intermedios y mayores (45 a 59 años y 60 años y más) las tasa de indigencia y pobreza no indigente son significativamente inferiores a los promedios regionales.

Cuadro 3

Región Metropolitana de Santiago

Población en situación de pobreza o indigencia según grupos de edad. Encuesta CASEN 2006

(porcentajes)

Situación de indigencia o pobreza	0-3 años	4-17 años	18-29 años	30-44 años	45-59 años	60 años y más	Total
Indigente	4,1%	4,1%	1,6%	2,3%	1,6%	0,9%	2,4%
Pobre no indigente	14,7%	12,3%	6,3%	8,4%	5,1%	4,2%	8,2%
Total pobres	18,7%	16,5%	7,9%	10,7%	6,6%	5,2%	10,6%
No pobre	81,3%	83,5%	92,1%	89,3%	93,4%	94,8%	89,4%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: encuesta CASEN 2006, MIDEPLAN

1.2. Ingresos de los hogares pobres

La información que se entrega en el Cuadro 4 corresponde al valor promedio de las diferentes categorías de ingreso del hogar –expresados en términos per cápita– que considera la encuesta CASEN 2006, desagregando los montos medios según la situación de pobreza o indigencia del hogar⁴.

Según estos datos, los ingresos que un hogar indigente obtiene producto del trabajo de sus miembros alcanzan al 2,3% del nivel alcanzado por un hogar no pobre, mientras que los ingresos del trabajo de un hogar pobre no indigente alcanzan el 11,1% de los obtenidos por un hogar no pobre.

Cuadro 4

Región Metropolitana de Santiago

Ingresos promedio per cápita del hogar según tipo de ingreso y situación de pobreza o indigencia y tipo de ingreso.

Encuesta CASEN 2006

(\$ de nov. 2006)

Situación de indigencia o pobreza	Ingresos del trabajo en el hogar (\$ nov. 2006)	Ingreso autónomo del hogar (\$ nov. 2006)	Ingreso monetario del hogar (\$ nov. 2006)	Ingreso total del hogar (\$ nov. 2006)	Ingreso total del hogar / línea de pobreza urbana
Indigente	5.320	8.118	9.846	13.033	0,28
Pobre no indigente	25.919	30.463	32.460	37.602	0,80
Total pobres	21.042	25.173	27.106	31.786	0,67
No pobre	233.021	275.222	276.490	290.285	6,16
Promedio RMS	214.678	253.585	254.910	267.916	5,69

Fuente: encuesta CASEN 2006, MIDEPLAN

Si se consideran los ingresos autónomos, el ingreso de un hogar indigente es el 2,9% del obtenido por uno que no es pobre y el ingreso de un hogar pobre no indigente es el 11,1% del obtenido por uno no pobre.

El ingreso monetario (es decir, el autónomo más los subsidios monetarios que entrega el estado) de un hogar indigente de la región alcanza al 3,6% del obtenido por un hogar no pobre y el ingreso monetario de un hogar pobre no indigente es el 11,7% del generado por un hogar no pobre.

Respecto del ingreso total (monetario más imputación por arriendo), se observa que el ingreso de un hogar indigente equivale al 4,5% del que genera un hogar no pobre y que el ingreso de un hogar pobre no indigente equivale al 13% del que obtiene un hogar no pobre.

En la última columna del Cuadro 4 se realiza el cálculo de la relación entre el ingreso total per cápita de los hogares indigentes, pobres no indigentes como no pobres respecto de la línea de pobreza urbana, la cual para la CASEN 2006 se

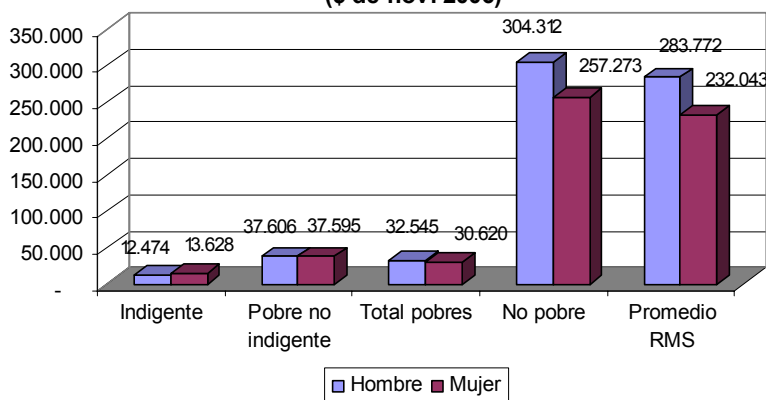
⁴ Por otra parte, los datos respecto al ingreso medio per cápita de los hogares pobres no indigentes e indigentes son útiles como indicadores de “intensidad de pobreza” (o de indigencia), si se los compara con las líneas de indigencia y de pobreza.

estableció en \$47.099. Esta relación permite apreciar cuán lejos se encuentran -en promedio- los hogares indigentes y pobres no indigentes del umbral de pobreza y de abandonar, por lo tanto, tal situación (este indicador puede aproximarse también como una medida de “intensidad” de pobreza)⁵.

Los datos muestran que el ingreso promedio per cápita de un hogar indigente de la región es apenas el 28% del que se requiere para salir de la pobreza. El ingreso promedio per cápita de los hogares pobres no indigentes equivale al 80% del que necesitan para calificar como no pobres. El conjunto de hogares pobres alcanza un ingreso promedio per cápita equivalente a 2/3 de la línea de pobreza (requerirían aumentar su ingreso en aproximadamente un 50% para salir de ella). Por el contrario, el promedio de los hogares no pobres de la RMS tiene un ingreso per cápita igual a 6 veces la línea de pobreza.

Los datos del Gráfico 1 corresponden al ingreso total per cápita de un hogar indigente, pobre no indigente y no pobre, según el sexo del jefe de hogar. Es posible notar que –contrariamente a lo que cabría esperar- el ingreso per cápita promedio de los hogares indigentes encabezados por una mujer son superiores a los encabezados por un hombre.

Gráfico 1
Región Metropolitana de Santiago
Ingreso total del hogar per cápita según situación de pobreza y
sexo. Encuesta CASEN 2006
(\$ de nov. 2006)



Fuente: encuesta CASEN 2006, MIDEPLAN

Entre los hogares pobres no indigentes la diferencia se revierte, al ser el ingreso medio de los hogares encabezados por un hombre levemente superior al que corresponde a un hogar encabezado por una mujer.

⁵ En estricto rigor correspondería usar como umbral un promedio ponderado de las brechas de pobreza urbana y rural. Sin embargo, no parece inadecuado usar la urbana si se toma en cuenta que –según la CASEN 2006- el 98,4% de los hogares pobres de la región corresponden a la zona urbana.

En el caso de los hogares no pobres, la brecha de ingreso medio per cápita es significativamente favorable a los hombres con un nivel que supera al correspondiente a las mujeres en 18,3%. La diferencia media entre los ingresos totales del hogar per cápita de hombres y mujeres de la RMS alcanzó a 22,3%.

Respecto del monto promedio de subsidios monetarios recibido por un hogar según sea su situación de pobreza o indigencia, los datos del Cuadro 5 señalan que durante el año 2006 el monto promedio mensual de subsidios percibidos por un hogar indigente alcanzó los \$8.924 y el recibido por un hogar pobre no indigente fue de \$8.414. En ambas situaciones el monto medio de subsidios recibido por un hogar encabezado por una mujer superó en algo más de 4% al obtenido por un hogar encabezado por un hombre.⁶

Cuadro 5
Región Metropolitana de Santiago
Monto promedio subsidios monetarios del hogar según situación
de pobreza o indigencia y sexo. Encuesta CASEN 2006
(\$ de nov. 2006)

Situación de indigencia o pobreza	Hombre	Mujer	Total
Indigente	8.745	9.114	8.924
Pobre no indigente	8.279	8.648	8.414
Total pobres	8.373	8.784	8.535
No pobre	3.869	4.338	4.009
Promedio RMS	4.209	4.833	4.401

Fuente: encuesta CASEN 2006, MIDEPLAN

⁶ Es necesario señalar que estos subsidios corresponden solamente a transferencias en dinero y no incluyen los servicios que las personas reciben a través de vivienda, salud y educación subsidiadas por parte del estado y que tienen un impacto muy significativo sobre el bienestar de los hogares de menores ingresos.

II. POBREZA Y EMPLEO

En esta parte del documento se analizarán los aspectos relacionados con la participación de los segmentos de población indigente y pobre no indigente de la RMS en el mercado del trabajo.

Los datos que se muestran en el Cuadro 6 señalan que la participación laboral⁷ de la población indigente de la región alcanza al 43,8% mientras que la de la población pobre no indigente es de 48,2%.

Como es posible comprobar, ambas tasas son sustancialmente inferiores a las de la población no pobre, cuya participación laboral llega al 62,6%. Similarmente, la tasa de ocupación⁸ de la población indigente alcanza apenas al 24,4% y la de la población pobre no indigente llega al 38,0%. Por el contrario, entre la población no pobre el porcentaje de ocupados asciende a 59,0%.

Cuadro 6
Región Metropolitana de Santiago
Tasas de participación laboral, ocupación y desempleo según
situación de pobreza o indigencia. Encuesta CASEN 2006

Situación de indigencia o pobreza	Tasa de participación laboral	Tasa de ocupación	Tasa de desocupación
Indigente	43,8%	24,4%	44,2%
Pobre no indigente	48,2%	38,0%	21,1%
Total pobres	47,3%	35,1%	25,7%
No pobre	62,6%	59,0%	5,7%
Total RMS	61,3%	57,0%	7,0%

Fuente: encuesta CASEN 2006, MIDEPLAN

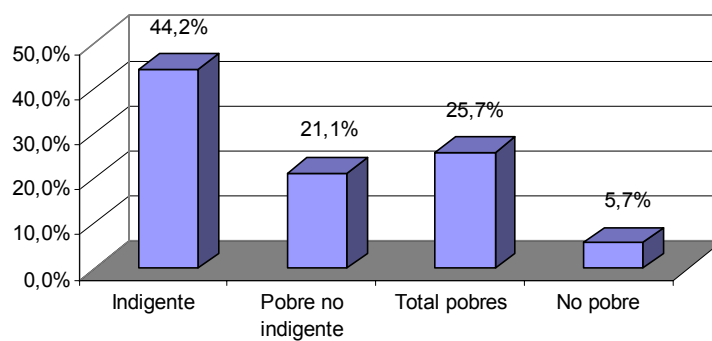
Respecto de las tasas de desocupación, los datos de la CASEN 2006 (ver Gráfico 2) señalan que la tasa media de desocupación correspondiente a las personas indigentes es 44,2%, esto es, casi ocho veces la observada entre los no pobres, de 5,7%. Asimismo, la tasa de desocupación existente en el grupo de pobres no indigentes es 21,1%, casi cuatro veces mayor que la prevaleciente entre los no pobres.

Si se desagregan por sexo los datos respecto a la participación laboral (ver Cuadro 7), es posible advertir que la participación laboral de los hombres en situación de indigencia es veinte puntos porcentuales más baja que la correspondiente a los hombres no pobres; a su vez, la de los hombres pobres no indigentes es casi ocho puntos porcentuales más baja que las de los hombres no pobres.

⁷ La tasa de participación laboral se define como el porcentaje de la población mayor de 15 años que integra la fuerza de trabajo.

⁸ La tasa de ocupación se define como el porcentaje de la población mayor de 15 años que se encuentra actualmente ocupado.

Gráfico 2
Región Metropolitana de Santiago
Tasas de Desocupación según situación de pobreza e
indigencia. Encuesta CASEN 2006
(porcentaje)



Fuente: encuesta CASEN 2006, MIDEPLAN

En cuanto a la participación laboral de las mujeres según su ubicación respecto a las líneas de pobreza o indigencia, los datos señalan que a pesar de que la participación laboral entre las mujeres en situación de indigencia llega sólo al 33,9%, ésta es levemente mayor que la tasa correspondiente a las mujeres pobres no indigentes, 32,9%.

Sin embargo, ambos porcentajes se encuentran a más de dieciséis puntos porcentuales por debajo de la participación laboral de las mujeres no pobres.

Cuadro 7
Región Metropolitana de Santiago
Tasas de participación laboral según sexo y situación
de pobreza o indigencia. Encuesta CASEN 2006

Situación de indigencia o pobreza	Hombres	Mujeres
Indigente	56,7%	33,9%
Pobre no indigente	68,5%	32,9%
Total pobres	65,9%	33,2%
No pobre	76,2%	50,1%
Total RMS	75,4%	48,6%

Fuente: encuesta CASEN 2006, MIDEPLAN

Si se examina la composición de la fuerza de trabajo ocupada según categoría ocupacional y situación de pobreza o indigencia (ver Cuadro 8), se advierte que sólo el 69,0% de los ocupados indigentes tienen la categoría de asalariados y el 27,5% declara ser trabajador por cuenta propia. Entre los ocupados pobres no indigentes, el porcentaje de asalariados alcanza al 80,5% y los trabajadores por cuenta propia son el 18,6%. Respecto de los ocupados no pobres, el porcentaje

de asalariados alcanza al 76,5% y el de trabajadores por cuenta propia es de 19,2%.

Cuadro 8

Región Metropolitana de Santiago

Ocupados según categoría ocupacional y situación de pobreza o indigencia

(porcentajes)

Categoría	Indigente	Pobre no indigente	Total pobres	No pobre	Total
Patrón o empleador	2,5%	0,5%	0,8%	3,6%	3,5%
Trabajador por cuenta propia	27,5%	18,6%	20,0%	19,2%	19,3%
Asalariado	69,0%	80,5%	78,8%	76,5%	76,6%
Familiar no remunerado	1,0%	0,4%	0,5%	0,6%	0,6%
Total RMS	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: encuesta CASEN 2006, MIDEPLAN

Al examinar la situación de los asalariados de la región según su situación de contrato (Cuadro 9), se observa que el porcentaje de población asalariada indigente que tiene contrato de trabajo firmado sobrepasa apenas el 50%, mientras que entre los pobres no indigentes llega al 62,5%. El porcentaje de población asalariada no pobre que tiene un contrato de trabajo firmado alcanza al 79,1%.

Cuadro 9

Región Metropolitana de Santiago

Situación de los asalariados según situación de contrato y de pobreza o indigencia

Encuesta CASEN 2006

(porcentajes)

Situación de contrato	Situación de indigencia o pobreza				Total
	Indigente	Pobre no indigente	Total pobres	No pobre	
Sí, firmó	50,7%	62,5%	60,9%	79,1%	78,1%
Sin firmar	7,0%	2,9%	3,4%	2,0%	2,1%
No tiene	40,8%	32,8%	33,9%	18,0%	18,9%
No se acuerda	1,6%	1,8%	1,7%	0,9%	1,0%
Total RMS	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: encuesta CASEN 2006, MIDEPLAN

En cuanto al porcentaje de ocupados que cotiza en el sistema previsional (Cuadro 10), los resultados de la encuesta CASEN 2006 señalan que sólo el 42,7% de los asalariados en situación de indigencia cotizan, así como el 57,7% de los pobres no indigentes. Entre los ocupados no pobres el porcentaje de personas que cotizan es cercano al 70%.

Cuadro 10

Región Metropolitana de Santiago

Ocupados según cotización en el sistema previsional y situación de pobreza o indigencia. Encuesta CASEN 2006

(porcentajes)

Categoría	Situación de indigencia o pobreza				Total
	Indigente	Pobre no indigente	Total pobres	No pobre	
Cotiza	42,7%	57,7%	55,4%	69,4%	68,7%
No Cotiza	57,3%	42,3%	44,6%	30,6%	31,3%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

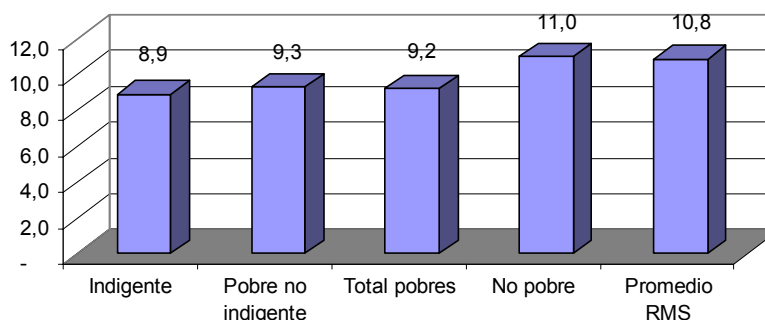
Fuente: encuesta CASEN 2006, MIDEPLAN

III. POBREZA Y EDUCACIÓN

En esta sección se revisarán algunos indicadores que relacionan la situación de pobreza e indigencia de la población de la RMS con sus niveles y grado de acceso a la educación, según los resultados de la encuesta CASEN 2006.

El Gráfico 3 muestra los años de escolaridad promedio según la ubicación de las personas respecto de las líneas de pobreza e indigencia. El nivel medio de escolaridad correspondiente a la población indigente de la región alcanza los 8,9 años (esto es, algo menos que primer año de enseñanza media); en el caso de la población pobre no indigente el promedio correspondiente es de 9,3 años (algo más de primer año de enseñanza media); el promedio correspondiente a la población no pobre es de 11 años (equivalente a tercer año de enseñanza media).

Gráfico 3
Región Metropolitana de Santiago
Escolaridad media de la población según situación de pobreza e indigencia. Encuesta CASEN 2006
(años de estudios)



Fuente: CASEN 2006, MIDEPLAN

Al abrir los datos de escolaridad y situación de pobreza o indigencia por sexo, se obtiene la información del Cuadro 11. En las tres categorías que se han examinado (indigentes, pobres no indigentes y no pobres) el nivel de escolaridad

de las mujeres es inferior al alcanzado por los hombres, observándose la mayor diferencia en el segmento de indigentes, con 9,3 años de estudios para los hombres y sólo 8,6 para las mujeres.

Cuadro 11
Región Metropolitana de Santiago
Años promedio de escolaridad según situación de pobreza
o indigencia y sexo. Encuesta CASEN 2006

Situación de indigencia o pobreza	Hombres	Mujeres	Total
Indigente	9,3	8,6	8,9
Pobre no indigente	9,4	9,3	9,3
Total pobres	9,4	9,1	9,2
No pobre	11,2	10,8	11,0
Promedio RMS	11,1	10,6	10,8

Fuente: encuesta CASEN 2006, MIDEPLAN

Respecto de las tasas de cobertura por ciclo de enseñanza, la información que se entrega en el Cuadro 12 desagrega las tasas bruta y neta de cobertura según la situación de pobreza o indigencia de la población pertinente⁹.

La tasa neta de cobertura en el ciclo preescolar para la población indigente alcanza a 35,8%, un porcentaje sólo 4 puntos porcentuales inferior al correspondiente a la población no pobre y a sólo dos puntos del promedio regional. La cobertura de la población pobre no indigente es menor que la de los indigentes, 30,5%. La cobertura neta de los no pobres alcanza a 39,3%.

Cuadro 12
Región Metropolitana de Santiago
Tasas Bruta y Neta de Cobertura por ciclo de enseñanza y situación de pobreza
o indigencia. Encuesta CASEN 2006

Situación de indigencia o pobreza	Preescolar		Básica		Media	
	Bruta	Neta	Bruta	Neta	Bruta	Neta
Indigente	50,0%	35,8%	106,6%	85,8%	60,2%	48,3%
Pobre no indigente	40,4%	30,5%	106,5%	89,9%	77,2%	61,8%
Total pobres	42,7%	31,8%	106,5%	88,9%	72,9%	58,4%
No pobre	49,3%	39,3%	105,1%	92,2%	95,1%	73,4%
Total	48,1%	37,9%	105,4%	91,6%	91,7%	71,1%

Fuente: encuesta CASEN 2006, MIDEPLAN

La tasas netas de cobertura en el ciclo de educación básica entre indigentes y pobres no indigentes llegan a 85,8% y 89,9%, respectivamente, si bien es cierto son inferiores a las de la población no pobre.

⁹ Ver en anexo las definiciones de tasas bruta y neta de cobertura para cada ciclo de enseñanza.

Respecto de las tasas de cobertura en la enseñanza media, es en este ciclo donde se observan las mayores diferencias entre los indigentes y el resto de la población, ya que la tasa neta de cobertura de ese grupo llega sólo a 48,3%. Entre la población pobre no indigente la tasa neta respectiva es de 61,8% y entre los no pobres es de 73,4%.

IV. POBREZA Y PREVISIÓN DE SALUD

En esta sección se examinan algunos datos relacionados con la distribución de la población según su situación de pobreza e indigencia y el sistema de previsión de salud al que está afiliado.

Según los datos del Cuadro 13, el 86,8% de la población regional en situación de indigencia está afiliada al sistema público de salud y sólo el 6,2% declara estar afiliado a una Institución de Salud Previsional, ISAPRE (sistema privado).

Asimismo, el 89,1% de la población pobre no indigente se encuentra afiliada al sistema público de salud y sólo el 4,7% está afiliado a una ISAPRE.

El porcentaje de afiliación al sistema público de salud entre la población no pobre alcanza al 67,8%. Por otra parte, el mayor porcentaje de afiliación a ISAPRES se encuentra en esta población, con el 22,3% del total de sus integrantes afiliado a ellas.

Cuadro 13
Región Metropolitana de Santiago
Distribución población pobre e indigente según sistema de previsión de salud
Encuesta CASEN 2006
(porcentaje)

Sistema de previsión de salud	Situación de indigencia o pobreza				Total
	Indigente	Pobre no indigente	Total pobres	No pobre	
Sistema Público	86,8%	89,1%	91,3%	67,8%	70,1%
F.F.A.A. y del orden	0,2%	1,0%	0,8%	3,2%	2,9%
ISAPRE	6,2%	4,7%	3,7%	22,3%	20,5%
Ninguno (particular)	5,3%	4,9%	3,9%	6,0%	5,8%
Otro Sistema	1,6%	0,3%	0,2%	0,7%	0,7%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: encuesta CASEN 2006, MIDEPLAN

V. POBREZA, VIVIENDA Y PATRIMONIO

5.1. Condiciones generales de las viviendas

En esta sección del documento se examinarán los indicadores correspondientes a las condiciones y equipamiento de las viviendas en las que habitan los hogares según sea su situación de pobreza o indigencia.

En primer lugar, si se analiza la situación de ocupación del sitio en el que se encuentra la vivienda habitada por el hogar (ver Cuadro 14), se observa que sólo el 41,8% de los hogares de la RMS en situación de indigencia vive en casa propia (versus el 48,2% de los hogares pobres no indigentes y 68,0% de los hogares no pobres). Por otra parte, el 20,1% de los hogares indigentes habita en casa arrendada (versus 19,0% de los hogares pobres no indigentes y 19,6% de los hogares no pobres).

La modalidad de ocupación con la segunda mayor importancia relativa entre los hogares indigentes es la cesión (principalmente por familiar u otro) con el 35,1% de los casos. Esta modalidad también alcanza alta frecuencia entre los hogares pobres no indigentes (31,2%), siendo mucho menos frecuente en los hogares no pobres (11,7%).

Cuadro 14
Región Metropolitana de Santiago
Situación del sitio de la vivienda en la que habita el hogar según situación de pobreza o indigencia. Encuesta CASEN 2006 (porcentajes)

Situación de Ocupación del Sitio	Situación de indigencia o pobreza				Total
	Indigente	Pobre no indigente	Total pobres	No pobre	
Propio	41,8%	48,2%	46,7%	68,0%	66,2%
Arrendado	20,1%	19,0%	19,3%	19,6%	19,6%
Cedido	35,1%	31,2%	32,2%	11,7%	13,5%
Usufructo	0,4%	0,1%	0,2%	0,1%	0,1%
Ocupación irregular	1,2%	0,8%	0,9%	0,2%	0,3%
Otros	1,4%	0,5%	0,7%	0,3%	0,3%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: encuesta CASEN 2006, MIDEPLAN

Los datos del Cuadro 15 desagregan a los hogares de la RMS según si la materialidad de su vivienda clasifica como aceptable, recuperable o irrecuperable¹⁰ y si el nivel de ingreso per cápita del hogar corresponde a pobreza o indigencia. El concepto de materialidad se relaciona con las condiciones materiales de la vivienda. Específicamente, con los materiales predominantes en paredes exteriores, cubierta de techo y pisos.

¹⁰ Para efectos de establecer cuando la materialidad de una vivienda clasifica en una de estas categorías, se utilizaron los criterios definidos por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, los cuales se explican en anexo.

Según esta información, sólo el 60,8% de los hogares indigentes de la RMS habita en una vivienda de materialidad aceptable. Entre los hogares pobres no indigentes el porcentaje respectivo alcanza al 70,9%. Por el contrario, el porcentaje de hogares no pobres que habita una vivienda de materialidad aceptable es del 86,0%.

Cuadro 15
Región Metropolitana de Santiago
Materialidad de la vivienda en la que habita el hogar según su situación de pobreza o indigencia. Encuesta CASEN 2006
(porcentajes)

Categoría Materialidad	Situación de indigencia o pobreza				Total
	Indigente	Pobre no indigente	Total pobres	No pobre	
ACEPTABLE	60,8%	70,9%	68,5%	86,0%	84,5%
RECUPERABLE	38,2%	28,5%	30,8%	13,8%	15,3%
IRRECUPERABLE	1,1%	0,6%	0,7%	0,1%	0,2%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: encuesta CASEN 2006, MIDEPLAN

En cuanto a la situación de saneamiento de los hogares (disponibilidad de agua y el medio de eliminación de excretas), los datos del Cuadro 16 desagregan el total de hogares indigentes, pobres no indigentes y no pobres de la región según si el saneamiento de su vivienda califica como aceptable o deficitario¹¹.

Como se observa, el 91,0% de los hogares indigentes de la RMS habita una vivienda con saneamiento aceptable; entre los hogares pobres no indigentes el porcentaje correspondiente es de 90,5%.

Por otra parte, si se considera el universo de los hogares no pobres, los resultados de la CASEN 2006 señalan que el 97,6% de ellos habita una vivienda con saneamiento aceptable.

Cuadro 16
Región Metropolitana de Santiago
Situación de saneamiento de la vivienda en la que habita el hogar según su situación de pobreza o indigencia. Encuesta CASEN 2006
(porcentajes)

Categoría Saneamiento	Situación de indigencia o pobreza				Total
	Indigente	Pobre no indigente	Total pobres	No pobre	
ACEPTABLE	91,0%	90,5%	90,7%	97,6%	97,0%
DEFICITARIO	9,0%	9,5%	9,3%	2,4%	3,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: encuesta CASEN 2006, MIDEPLAN

¹¹ Para efectos de establecer cuando el saneamiento de una vivienda clasifica en una de estas categorías, se utilizaron los criterios definidos por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, los cuales se explican en anexo.

En cuanto a la situación de hacinamiento¹² que enfrentan los hogares según su situación de pobreza o indigencia, los datos del Cuadro 17 señalan que el 31,1% de los hogares indigentes de la RMS habita una vivienda que presenta algún nivel de hacinamiento (medio o crítico); en el caso de los hogares pobres no indigentes el porcentaje correspondiente es del 34,2%. Por otra parte, el porcentaje correspondiente de hogares no pobres que experimenta alguna situación de hacinamiento alcanza sólo al 8,4%.

Cuadro 17
Región Metropolitana de Santiago
Situación de hacinamiento de la vivienda en la que habita el hogar según su situación de pobreza o indigencia. Encuesta CASEN 2006 (porcentajes)

Categoría Hacinamiento	Situación de indigencia o pobreza				Total
	Indigente	Pobre no indigente	Total pobres	No pobre	
Sin Hacinamiento	68,9%	65,8%	66,5%	91,6%	89,4%
Hacinamiento medio	23,8%	31,2%	29,5%	7,7%	9,6%
Hacinamiento crítico	7,3%	3,0%	4,0%	0,7%	1,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: encuesta CASEN 2006, MIDEPLAN

5.2. Patrimonio de las viviendas

En esta sección se examinan algunos datos relacionados con la disponibilidad de bienes por parte de los hogares según su situación de pobreza o indigencia. Los datos del Cuadro 18 resumen los resultados de la CASEN 2006 respecto del equipamiento de los hogares de la región.

Cuadro 18
Región Metropolitana de Santiago
Disponibilidad de equipamiento según situación de pobreza o indigencia. Encuesta CASEN 2006 (porcentaje de hogares que sí dispone de)

Equipamiento	Situación de indigencia o pobreza				Total
	Indigente	Pobre no indigente	Total pobres	No pobre	
Lavadora automática	49,4%	52,5%	51,8%	77,1%	74,9%
Refrigerador	76,6%	81,5%	80,3%	94,4%	93,2%
Calefont	42,2%	53,9%	51,1%	83,5%	80,7%
Teléfono fijo	31,0%	31,5%	31,4%	65,8%	62,8%
Conexión a TV Cable / TV Satelital / Digital	12,3%	9,4%	10,1%	31,4%	29,5%

Fuente: encuesta CASEN 2006, MIDEPLAN

Según esta información, algo menos de la mitad de los hogares indigentes de la región dispone de lavadora automática (52,5% entre los hogares pobres no indigentes); el 76,6% dispone de refrigerador (81,5% en los hogares pobres no

¹² Según los criterios establecidos por el Ministerio de la Vivienda, un hogar enfrenta una situación de hacinamiento medio si hay entre 2,5 y 4,9 personas por dormitorio y presenta hacinamiento crítico si hay más de cinco personas por dormitorio.

indigentes); el 42,2% tiene calefont (53,9% entre los pobre no indigentes); el 31,0% dispone de teléfono fijo (31,5% en los pobre no indigentes) y sólo el 12,3% tiene conexión a TV Cable, TV satelital o digital (9,4% entre los pobres no indigentes).

VI. CONCLUSIONES

1. Según los resultados de la encuesta CASEN 2006, en la RMS habitan 690.507 personas en situación de pobreza, lo cual representa el 10,6% de la población regional. El total de población en situación de pobreza se desagrega en 156.345 personas en situación de indigencia, que representan el 2,4% de la población, y 534.162 pobres no indigentes, que representan el 8,2% del total.
2. Si se analiza la composición por sexo y edad de la población pobre, se observa que el 53,4% del total de pobres de la región son mujeres y las tasas de indigencia y pobreza no indigente que prevalecen entre ellas superan a las que existen entre los hombres. Por otra parte, las tasas de indigencia y de pobreza no indigente existentes en los segmentos de población más joven (0 a 3 años y 4 a 17 años) son significativamente superiores a las del promedio de la población regional. Entre las posibles explicaciones de lo anterior estaría el mayor número de niños que existen en los hogares pobres.
3. Al examinar los ingresos per cápita de los hogares indigentes y pobres no indigentes se constata que los ingresos de los hogares indigentes alcanzan, en promedio, al 28% del valor de la línea de pobreza en la zona urbana (umbral requerido para salir de la situación de pobreza) y que los ingresos de los hogares pobres no indigentes equivalen, en promedio, al 80% del valor de la línea de pobreza.
4. En cuanto a la participación laboral de los segmentos de población indigente y pobre no indigente, se observa que tanto la tasa de participación laboral como la tasa de ocupación correspondientes a estos segmentos de población son considerablemente inferiores a las existentes en el resto de la población. Además, la tasa de desocupación entre la población indigente alcanza al 44,2%, casi ocho veces la que existe entre los no pobres, y la de los pobres no indigentes es de 21,7%, casi cuatro veces las de los no pobres. Por otra parte, sólo la mitad de los asalariados en situación de indigencia declara haber firmado un contrato de trabajo mientras que sólo el 62% de los asalariados pobres no indigentes declara haberlo hecho. Por otra parte, sólo el 42% de los ocupados indigentes y el 57% de los ocupados pobres no indigentes señala cotizar en algún sistema de ahorro previsional.
5. El nivel medio de escolaridad correspondiente a la población indigente de la región alcanza los 8,9 años; en el caso de la población pobre no indigente el promedio correspondiente es de 9,3 años (el promedio correspondiente a la población no pobre es de 11 años). Si bien las tasas de cobertura preescolar y básica que exhibe la población indigente y pobre no indigente no son muy diferentes de las de la población no pobre, la diferencia es mucho mayor en el ciclo de enseñanza media donde la cobertura neta de la

población indigente llega apenas al 48% y la de la población pobre no indigente es de 61% (versus 73% entre los no pobres).

6. Respecto de las condiciones de vivienda, sólo el 41% de los hogares indigentes de la RMS viven en casa propia y el 48% de los hogares pobres no indigentes (versus el 68% de los hogares no pobres). El 60% de los hogares indigentes habita una vivienda cuya materialidad califica como aceptable, así como el 70% los pobres no indigentes (versus el 86% de los no pobres). Por otra parte, el 31% de los hogares indigentes de la RMS habita una vivienda que presenta algún grado de hacinamiento y el 34% de los hogares pobres no indigentes (versus sólo el 8% de los hogares no pobres).

ANEXO 1 - Definición tasas neta y bruta de cobertura por ciclo de enseñanza

- **Tasa Neta de Asistencia Preescolar:** Número total de alumnos de 0 a 5 años que asisten a preescolar, por sobre la población de 0 a 5
- **Tasa Neta de Asistencia Básica:** Número total de alumnos de 6 a 13 años que asisten a básica, por sobre la población de 6 a 13. No incluye educación especial.
- **Tasa Neta de Asistencia Media:** Número total de alumnos de 14 a 17 años que asisten a Media, por sobre la población de 14 a 17. No incluye educación especial.
- **Tasa Bruta de Asistencia Preescolar:** Número total de alumnos que asisten a preescolar, por sobre la población de 0 a 5
- **Tasa Bruta de Asistencia Básica:** Número total de alumnos que asisten a básica, por sobre la población de 6 a 13.
- **Tasa Bruta de Asistencia Media:** Número total de alumnos que asisten a Media, por sobre la población de 14 a 17. Incluyen alumnos en sistema de nivelación de estudios.

ANEXO 2 – Definiciones de materialidad y saneamiento de las viviendas

Materialidad de la vivienda. Para la construcción de este indicador se adoptaron los indicadores que utiliza el Ministerio de Vivienda para estimar los requerimientos de vivienda¹³. La fuente de los datos corresponde a la encuesta CASEN 2006.

El concepto de materialidad se relaciona con las condiciones materiales de la vivienda. Específicamente, con los materiales predominantes en paredes exteriores, cubierta de techo y pisos.

Definición de categorías según material predominante en:		
Dimensión	Indicador	Categorías
Paredes Exteriores	De acero u hormigón armado; Albañilería de ladrillo, bloques de cemento o piedra; Tabique forrado por ambas caras (madera u otro)	ACEPTABLE
	Adobe; Tabique sin forro interior (madera u otro); Barro, quincha, pirca u otro artesanal tradicional	RECUPERABLE
	Material de desechos y/o reciclaje (cartón, lata, sacos, plásticos) y Otros materiales	IRRECUPERABLE
Techo	Tejas; Tejuela, Losa de hormigón con cielo interior; zinc o pizarreño con cielo interior; Zinc, pizarreño, teja, tejuela o madera sin cielo interior;	ACEPTABLE
	fonolita; Paja, coirón, totora o caña.	RECUPERABLE
	Material de desechos y/o reciclaje (plásticos, latas, etc.)	IRRECUPERABLE
Piso	Radier revestido (parquet, cerámica, tabla, linóleo, flexit, baldosa, alfombra, etc.)	ACEPTABLE
	Radier no revestido, tabla o parquet sobre soleras o vigas; madera, plásticos o pastelones directamente sobre tierra	RECUPERABLE
	Piso de tierra	IRRECUPERABLE

- **Materialidad Aceptable** a todas las viviendas cuyas paredes, techos y pisos sean aceptables.
- **Materialidad Recuperable** a aquellas viviendas con indicador recuperable siempre que ninguno sea irrecuperable.
- **Materialidad Irrecuperables** cualquier vivienda que presente al menos un indicador irrecuperable.

¹³ Los criterios incorporados en la construcción de los indicadores de materialidad, tipo de vivienda, hacinamiento, allegamiento externo, disponibilidad de agua y sistema de eliminación de excretas incorporan las definiciones utilizadas por el Ministerio de Vivienda.

Saneamiento. Considera la disponibilidad de agua y el medio de eliminación de excretas, según las categorías de aceptable y deficitario

Clasifica las viviendas de:

- **Saneamiento Aceptable** a todas las viviendas que disponen de agua mediante cañería dentro de la vivienda y el sistema de eliminación de excretas es mediante WC conectado a alcantarillado o conectado a fosa séptica.
- **Saneamiento Deficitario** si la disponibilidad de agua es por cañería fuera de la vivienda y dentro del sitio o si la vivienda no tiene agua por cañería, y si no tiene servicio higiénico o dispone de cajón sobre pozo negro, cajón sobre acequia o canal y químico.